

## UNITAT FUNCIONAL DE SALUT MENTAL PERINATAL

Tradicionalmente se ha considerado erróneamente la gestación como un periodo de bienestar que protegía a las mujeres de los trastornos mentales. No obstante, el embarazo y el postparto son periodos de intensos cambios fisiológicos, hormonales, cognitivos y sociales que pueden suponer el inicio de síntomas psicopatológicos o la descompensación de trastornos psiquiátricos previos. Las mujeres que dejan de tomar su medicación cuando se quedan embarazadas, tienen un riesgo elevado de recaer en su enfermedad (7 de cada 10 mujeres que abandonan la medicación al inicio de la gestación presentan una recaída de sus síntomas). La depresión y la ansiedad constituyen los problemas mentales más frecuentes durante la gestación. Estas afectan aproximadamente de 10 a 15 de cada 100 mujeres gestantes.

Aunque la respuesta a los tratamientos es buena, estas patologías habitualmente son infradiagnosticadas y/o infratratadas durante el periodo perinatal, y por el contrario pueden tener un impacto considerable sobre la salud de la madre y el futuro del bebé.

La **Unitat Funcional de la Salut Mental Perinatal (UFSMP)** del Consorci Sanitari de Terrassa pretende optimizar el diagnóstico y seguimiento de estas gestantes mediante una atención transversal desde la atención primaria hasta la atención hospitalaria. Todo esto se hará con la participación de un **equipo multidisciplinar** coordinado que vigilará la salud de la madre y el bebé e, indirectamente, por todo el entorno familiar. Este seguimiento englobaría el período preconcepcional y el proceso de la gestación, parto, recién nacido y hasta el primer año de postparto.

## Equipo profesional

**Psiquiatras**  
**Psicólogos**  
**Obstetras**  
**Comadronas**  
**Neonatólogos**  
**Enfermeras**  
**Trabajadores sociales**

## Programas de atención

### PLANIFICACIÓN PRECONCEPCIONAL

Destinado a mujeres con un trastorno mental grave y/o en tratamiento con psicofármacos que desean un embarazo a corto-medio plazo y requieren consejo preconcepcional.

## **ATENCIÓN PERINATAL**

### Embarazo

Seguimiento individualizado y valoración de riesgo-beneficio del tratamiento con psicofármacos así como del riesgo de descompensación en aquellas gestantes con trastorno mental con o sin tratamiento con psicofármacos. Monitorizar regularmente tanto el estado psicopatológico de la mujer como también la evolución fetal.

### Parto y postparto inmediato

Atención individualizada durante el proceso del parto y en el posparto inmediato, que incluirá una valoración de aspectos psicopatológicos, revisión de tratamiento psicofarmacológico, lactancia, aspectos sociales, síntomas diana de depresión posparto.

### Recién nacido

Seguimiento del recién nacido expuesto a psicofármacos durante la gestación, evitando siempre que sea posible la separación madre-bebé con tal de favorecer el vínculo madre-hijo.

### Postparto

Seguimiento durante el primer año postparto de aquellas mujeres visitadas en la Unidad durante la gestación. Detección, seguimiento y tratamiento de la depresión postparto. Evaluación de la compatibilidad de psicofármacos con lactancia materna.

## **DUELO PERINATAL**

Destinado a la evaluación y tratamiento de la patología psiquiátrica derivada de una pérdida fetal (espontánea o secundaria a una interrupción legal de la gestación) o durante el primer año de vida.

## **Solicitud de visita**

A través de tu comadrona/obstetra en cualquiera de las visitas o bien, enviando un correo electrónico a [admissionsgine@cst.cat](mailto:admissionsgine@cst.cat) o llamando al t. 93 7003610.